

Cédula de Evaluación Anual Definitiva, 2023 ^{a/}
Comité de Ética en:

Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias
(CE-INEEL)

A. Evaluación del componente cumplimiento	Puntos Asignables	Puntos Asignados
Evaluación Anual del Cumplimiento 2023	25	25

B. Evaluación del componente desempeño	Puntos Asignables	Puntos Asignados
Autoevaluación del Comité de Ética 2023	65	65
Resultado de la Opinión del Código de Conducta	10	10
Total	75	75

Resultado final ponderado	Total
A. Evaluación de anual de cumplimiento (25%) (definitiva)	25
B. Evaluación anual del desempeño (75%) (definitiva)	75
Resultado de la evaluación anual definitiva, 2023	100

Conforme a la puntuación obtenida, el Comité de Ética forma parte del grupo cuyo resultado de evaluación anual es:

Excelente / Favorable

a/ Esta cédula se emite en términos de los numerales 104 y 105 de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética* [DOF: 28/12/2020], una vez que ha concluido el periodo para presentar solicitudes de aclaración o corrección sobre el resultado de la Cédula de Evaluación Anual Preliminar 2023, cuya incorporación en el apartado de documentos del SSECCOE se comunicó el 12/03/2024, por medio del aviso SSECCOE-018-2024.

Lugar y fecha de generación: **Ciudad de México, lunes, 25 de marzo de 2024.**

En caso que el CE desee expresar alguna duda o comentario respecto de esta cédula, por favor diríjase con la Mtra. Gabriela Mendoza Altamirano, a la cuenta de correo asesor26_ucmapf@funcionpublica.gob.mx, con copia para ueepci@funcionpublica.gob.mx, a más tardar el 04/04/2024.